



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Florencia – Caquetá**

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Referencia: Acción de Tutela.
Radicado: 2021-00209-00
Accionante: RAMIRO MOSQUERA BOLAÑOS Y OTROS
Accionado: AGENCIA PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO (ART),
DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE
USO ILÍCITO (DSCI), OFICINA DE NACIONES
UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), CONSEJERÍA
PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y
LA CONSOLIDACIÓN.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FLORENCIA - CAQUETÁ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2022, SE **NOTIFICA A LA DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO (DSCI), LA ADMISIÓN DE LA TUTELA DE LA REFERENCIA TRAMITADA EN SU CONTRA.**

Lo anterior a efectos que dentro del término de **dos (02) días** contados a partir del día siguiente a la fijación del presente aviso, ejerzan el derecho a la defensa y presenten las pruebas que pretendan hacer valer.

SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

LA SECRETARIA,

KAREN LORENA RAMÍREZ RODRÍGUEZ